

AVISO DE CONVOCATORIA- IDRD-DG-LP-013-2023

<b>EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE -IDRD</b>	
<b>LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES- IDRD-DG-LP-013-2023</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b>	Calle 63 No. 59 A – 06
<b>CORREO:</b>	contratacion@idrd.gov.co
<b>TELÉFONO:</b>	6605400 ext. 1161 /1169
<b>SECOP:</b>	www.colombiacompra.gov.co – Obra publica

**EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE- IDRD SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA.** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. *Aviso de convocatoria.* El aviso de convocatoria para participar en un Proceso de Contratación debe contener la siguiente información, además de lo establecido para cada modalidad de selección

**OBJETO:**

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación, y recuperación de la infraestructura de los parques que integran el sistema distrital de parques administrados por el IDRD.

**ESPECIFICACIONES:**

Las especificaciones del objeto del contrato se encuentran descritas en la ficha técnica, la cual hace parte integral del presente proceso de contratación.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

La presente contratación, se adelantará a través del procedimiento de Licitación Pública de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 modificado por los arts. 220 y 224 del Decreto Nacional 019 de 2012 y el art 89 de la Ley 1474 de 2011. Así mismo, se tendrá en cuenta lo estipulado en el numeral 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las "Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública", Subsección 1 de la Sección 1 "Modalidades de Selección" del Decreto 1 Único Reglamentario Nro. 1082 de 2015, así como lo establecido en la Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones", lo anterior teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y la cuantía de la presente contratación.

Lo que no esté particularmente regulado o previsto en las normas citadas, o en este documento, se aplicará lo señalado en las normas legales comerciales y civiles colombianas vigentes. Además, se aplicarán las normas propias del Distrito Capital y las reglamentaciones internas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La contratación que requiere la Entidad, se adelantará por el proceso de la Licitación Pública, de conformidad numeral 1 del Artículo 2o. de la Ley 1150 de 2007 y lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015. Lo anterior en virtud de la cuantía del objeto a contratar

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del presente contrato se estima en SIETE (7) MESES O HASTA AGOTAR EL VALOR DE LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

**FECHA LIMITE EN EL CUAL LOS INTERESADOS PUEDE PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

El plazo (fecha y hora) para presentar las ofertas será el indicado en el "CRONOGRAMA" del presente proceso de selección.

**VALOR ESTIMADO-PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial para este proceso es por la suma TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$13.733.153.000, dentro de este valor se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes

No. CDP	FECHA	CÓDIGO PRESUPUESTAL	VALOR
2164	10 de febrero de 2023	02301160120000007853	\$11.000.000.000
2165	10 de febrero de 2023	02301160120000007853	\$2.733.153.000

Nota 1: El presupuesto oficial estimado incluye el valor de las primas y los impuestos a que haya lugar.

Nota 2: Este valor incluye todos los gastos, costos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del presente proceso.

## MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el criterio de evaluación "Incentivo a la Industria Nacional".

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	SI	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI (Excepción 38)	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	SI	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO	NO
Irlanda		SI	NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	NO

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

## MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

NO APLICA

## CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Para garantizar la participación ciudadana y mediante este aviso se convoca a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en participaren el proceso.

De igual manera el Documento base(pliego de condiciones) y demás documentos que se generen durante el proceso de selección, podrán ser consultados en la misma dirección física y en la siguiente dirección electrónica: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

## ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En el presente proceso de selección podrán participar personas jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio o unión temporal.

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en los estudios previos, pliego de condiciones, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional, aspectos técnicos y de experiencia.

## INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

NO APLICA

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	04 de mayo de 2023	SECOP2
Publicación de los estudios y documentos previos	04 de mayo de 2023	SECOP2
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	04 de mayo de 2023	SECOP2
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	18 de mayo de 2023	SECOP2
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	05 de mayo de 2023	SECOP2
		<a href="http://WWW.IDRD.GOV.CO">WWW.IDRD.GOV.CO</a>
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	25 de mayo de 2023	SECOP2
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	NO APLICA
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	26 de mayo de 2023	SECOP2
Publicación del Pliego de Condiciones	26 de mayo de 2022	SECOP2
Visita técnica (no obligatoria)	NO APLICA	NO APLICA
Audiencia de asignación de Riesgos	30 de mayo de 2023 10:00 am	Bogotá D.C, en la Calle 63 # 59A – 06
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	31 de mayo de 2023	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	05 de junio de 2023	SECOP2
Plazo máximo para la expedición de Adendas	08 de junio de 2023 7:00PM	SECOP2
Fecha de cierre	15 de junio de 2023 10:00 AM	SECOP2
		SECOP2
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	15 de junio de 2023 10:05 AM	SECOP2
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	22 de junio de 2023	SECOP2
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	29 de junio de 2023	SECOP2
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	06 de julio de 2023	SECOP2
		SECOP2
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	07 de julio de 2023 10:00 a.m	Bogotá D.C, en la Calle 63 # 59A – 06

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	10 de julio de 2023	SECOP2
Firma del Contrato	12 de julio de 2023	SECOP2
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	17 de julio de 2023	SECOP2
Aprobación de Garantías	18 de julio de 2023	SECOP2

**LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

Plataforma del SECOP II

LAS FECHAS PREVISTAS EN EL PRESENTE CRONOGRAMA NO SON DEFINITIVAS Y POR LO TANTO SON SUSCEPTIBLES A MODIFICACIÓN.

**Nota:** 1. El presente cronograma estará sujeto a las modificaciones que surjan durante el desarrollo del proceso de selección.